



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## VI LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

23 de junio de 1999

Núm. 139 (c)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 149  
Núm. exp. 121/000149)

### PROYECTO DE LEY

**621/000139** Por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Forestales.

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN

### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones en el Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Forestales.

Palacio del Senado, 22 de junio de 1999.—La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de**

**621/000139**

**Biedma.**—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña.**

La Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones, tras deliberar sobre el Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Forestales, ha acordado aceptar como DICTAMEN el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 21 de junio de 1999.—El Presidente de la Comisión, **Vicent Beguer i Oliveres.**—El Secretario primero de la Comisión, **Rodolfo Ainsa Escartín.**

## VOTOS PARTICULARES

**621/000139**

### **PRESIDENCIA DEL SENADO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Obras Públicas, Medio Ambiente, Transportes y Comunicaciones en el Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Forestales.

Palacio del Senado, 22 de junio de 1999.—La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.

#### **NÚM. 1**

#### **Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)**

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Forestales, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 1 a 4.

Palacio del Senado, 21 de junio de 1999.—El Portavoz, **José Fermín Román Clemente**.

#### **NÚM. 2**

#### **Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)**

A la Mesa del Senado

Juan José Laborda Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Forestales.

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3 anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo la enmienda socialista n.º 5.

Palacio del Senado, 22 de junio de 1999.—El Portavoz, **Juan José Laborda Martín**.